

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA TERCERA

Secretaría: Sr. Palomino

#### Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 17.736.—Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda en 18 de mayo de 1965, sobre contribución territorial-rústica.

Pleito número 17.781.—Don José Junquera Campos contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 23 de marzo de 1965, sobre multa.

Pleito número 17.788.—«Hidroeléctrica Industrial, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 25 de junio de 1965, sobre Derechos Reales.

Pleito número 18.024.—«Oficina Agrícola, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 14 de mayo de 1965, sobre Derechos Reales.

Pleito número 18.038.—«Cifesa Producciones, S. A.», contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda en 11 de mayo de 1965, sobre Impuesto de Sociedades.

Lo que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 28 de septiembre de 1965.—El Secretario Decano (ilegible).—7.330-E.

\*

Pleito número 17.713.—Don Agustín Be-lafont Ginar y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 8 de mayo de 1965, sobre legalización de casetas y varaderos en Calviá (Mallorca).

Pleito número 17.748.—Don Juan Bautista Martín de la Fe y otro contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 8 de mayo de 1965, sobre deslinde de la zona marítimo-terrestre en Puerto de la Luz.

Pleito número 17.760.—Don Nemesio Fernández Cuesta y de Illana contra resolución expedida por el Ministerio de Información y Turismo en 17 de mayo de 1965, sobre inscripción en el Registro de Periodistas.

Pleito número 18.053.—«Grupo Nacional de Sastrería a Medida» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Hacienda en 3 de junio de 1965, sobre Impuesto sobre Tráfico de Empresas.

Pleito número 18.094.—Don Francisco Castro Tomás contra fallo expedido por el Ministerio de Hacienda en 2 de marzo de 1965, sobre sanción.

Lo que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción se anuncia al público.

Madrid, 28 de septiembre de 1965.—El Secretario Decano (ilegible).—7.329-E.

#### SALA QUINTA

Secretaría: Sr. Márquez de la Plata

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por don

Pedro Brunet Mayol se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre impugnación de tácita resolución por silencio administrativo del Ministerio de Marina, sobre señalamiento de haber pasivo, pleito al que ha correspondido el número general 17765 y el 147 de 1965 de la secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 21 de septiembre de 1965.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—El Secretario, Rafael Márquez de la Plata.—7.299-E.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### ALICANTE

Don Virgilio Martín Rodríguez, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Alicante.

Por el presente se hace público: Que el día 5 de noviembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta de la finca que después se dirá, por haberlo acordado en el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria seguido en este Juzgado a instancia de don Daniel Rodrigo Rodrigo contra don Antonio Aparicio Morte.

Finca.—Casa en la partida de la Albufereta, sin número, de planta baja, con varias dependencias, que mide un frente de ocho metros, que en el fondo se ensancha a todo lo ancho de la finca, y un fondo de 16 metros; lindando: por el frente, Sur, la carretera Alicante-Campello; derecha, entrando, Este, tierras que fueron de don Teófilo Renato Bardín; Oeste, primera de las parcelas que se segregaron, y Norte, vía férrea.

Inscrita tomo 1.093, folio 209, libro 711, finca 27.902.

El precio tipo de subasta es el pactado de quinientas treinta y siete mil novecientas sesenta pesetas.

Condiciones.—Para tomar parte en la subasta deberán previamente consignar los licitadores una cantidad equivalente al diez por ciento del tipo; no se admitirán posturas que no cubran por lo menos el referido tipo; los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Alicante a 20 de septiembre de 1965.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Virgilio Martín Rodríguez.—7.376-3.

#### BURGOS

El Magistrado, Juez de Primera Instancia del número uno de Burgos, hace público que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Simón Castro Camarero, vecino que fué de esta ciudad de Burgos, de la que se ausentó el 5 de noviembre de 1936, sin haber tenido noticias del mismo desde la referida fecha.

Y en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide el presente, que habrá de publicarse dos veces, con intervalo de quince días, en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Burgos a treinta y uno de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, José Luis Ollas Grinda.—El Secretario, Damián Pascual Cufiádo.—5.974-C. 1.ª 5-10-1965

#### IBIZA

Don Santiago Llano Rodríguez, Juez Comarcal en funciones de Primera Instancia de la ciudad de Ibiza, provincia de Baleares.

Hace saber que en este Juzgado se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de don José Román Lanfranco, natural de Málaga, vecino de esta ciudad de Ibiza y que desapareció de la misma en el año 1936, con ocasión del Movimiento Nacional, sin que desde dicha fecha se hayan tenido noticias de su paradero.

Lo que se hace público a los efectos que determina el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ibiza, 4 de marzo de 1965.—El Secretario (ilegible).—El Juez Comarcal, Santiago Llano Rodríguez.—5.967-C.

1.ª 5-10-1965

#### MADRID

A los efectos determinados en la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922 se hace público por medio del presente que por providencia de este día, dictada por el ilustrísimo señor don Carlos de la Cuesta y Rodríguez de Valcárcel, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 21 de esta capital, se ha tenido por solicitada la declaración del estado legal de suspensión de pagos de «Agrícola Industrial Levantina, S. A.», dedicada a la explotación de fincas agrícolas y domiciliada en esta capital, en expediente promovido en nombre de dicha entidad por el Procurador don Gonzalo Castelló y Gómez-Trevijano.

Dado en Madrid, a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».—El Secretario, H. Bartolomé.—Visito bueno: El Juez de Primera Instancia, Carlos de la Cuesta.—7.377-3.

\*

Don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 4 de Madrid.

Hago saber que en este Juzgado de mi cargo, y a instancia de doña Josefa Calvo Sarabia, mayor de edad, casada y vecina de esta capital, que goza del beneficio de pobreza, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria sobre declaración de ausencia de su esposo, don Juan Gómez

Fernandez, natural de La Carolina (Jaén), hijo de Sebastián y de Antonia y vecino de Madrid, que desapareció de su domicilio, calle de la Montera, número 26, piso cuarto, izquierda, el día 21 de marzo de 1952, sin que desde dicha fecha se haya vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo prevenido en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Madrid, a 24 de septiembre de 1965.—El Juez de Primera Instancia, Rafael Gimeno Gamarra.—El Secretario (ilegible).—7.298-E. 1.ª 5-10-1965

\*

En el juicio declarativo de mayor cuantía que se tramita ante este Juzgado de Primera Instancia número once, a instancia de «Nacional Hispánica Aseguradora, Sociedad Anónima», contra la «Compañía Holyrood Shipping Ltd.», sobre reclamación de cantidad, por providencia de esta fecha se acordado se cite por primera vez al representante legal de la entidad demandada, «Compañía Holyrood Shipping Ltd.» para que comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 11 de octubre próximo, a las once de su mañana, a fin de prestar confesión en juicio, cuya diligencia ha sido solicitada por la parte demandante previéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de cédula de citación en forma al representante legal de la «Compañía Holyrood Shipping Ltd.», cuyo domicilio se desconoce, expido el presente en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».—El Secretario (ilegible).—7.375-3.

#### PONFERRADA

Don César Alvarez Vázquez, Juez de Primera Instancia de Ponferrada y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita a instancia de doña Adelia Augusta Menina, mayor de edad, casada, natural de Villárez de Troncoso (Portugal) y vecina de Ponferrada, expediente para declaración de fallecimiento de su esposo, don Alberto Vicente Rente, vecino que fué de Lillo del Bierzo, nacido en la Feligresía de Villares, Concejo de Troncoso (Portugal), el día diecisiete de julio de mil novecientos tres, hijo legítimo de Joao Vicente y María Luisa, desaparecido durante la pasada guerra de liberación española, en la zona de Fabero, en el año 1936, desde cuya fecha no se han vuelto a tener noticias suyas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Ponferrada a tres de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—El Juez, César Alvarez Vázquez.—5.983-C. 1.ª 5-10-1965

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal*

#### Juzgados civiles

TURCO ANTON, René; de veintitrés años, soltero, hijo de Miguel y Nieves, de nacionalidad francesa, últimamente vecino de Zaragoza, sin que conste su actual domicilio ni paradero; procesado en la causa número 605 de 1964, por imprudencia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza dentro del término de diez días.—(2.976.)

#### ANULACIONES

#### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 3 de 1963, Javier Alvarez Martín.—(2.973.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos tractores tipo D-4 con abre-trochas, pala cargadora y lotes de piezas de repuesto*

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir dos tractores tipo D-4 con abretrochas, pala cargadora y lotes de piezas de repuesto, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio, todos los días laborables desde las nueve a las catorce horas.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General a las once horas del próximo día 29 de octubre.

Madrid, 25 de septiembre de 1965.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Comisión de Compras.—5.821-A.

*Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos equipos de estabilización de suelos y repuestos.*

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir dos equipos de estabilización de suelos y repuestos, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables desde las nueve a las catorce horas.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General, a las doce horas del próximo día 29 de octubre.

Madrid, 25 de septiembre de 1965.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Comisión de Compras.—5.822-A.

*Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres equipos reforzados contra incendios.*

Dispuesto por la Superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir tres equipos reforzados contra incendios, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General, a las once horas del próximo día 30 de octubre.

Madrid, 25 de septiembre de 1965.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Comisión de Compras.—5.823-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos saca a subasta por primera vez la obra siguiente, incluida en el Plan Provincial 1965:

Quinta y última fase del abastecimiento de aguas a Fernán Núñez.  
Tipo: 2.298.275 pesetas.

Fianza provisional: 45.965,50 pesetas (2 por 100 del tipo). Definitiva: 91.931 pesetas (4 por 100 del tipo).

El proyecto y pliego de condiciones económicas y particulares podrán ser examinados en la Secretaría de esta Comisión (Casa Palacio de la excelentísima Diputación Provincial).

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con carnet de identidad número ..... de fecha ..... que habita en ....., entera del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y particulares económicas se compromete a tomar a su cargo las obras de ..... con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma del proponente.)